

BAQUEDANO, 29 FEB 2012

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 430

DECRETADO LO QUE SIGUE:



VISTOS:

1. Solicitud de día administrativo Nro. 25 de fecha 29 de Febrero del 2012.
2. Decreto de Registro Nro. 05 de fecha 09 de Enero del año 2012, que nombra en calidad de Administrador Municipal, Escalafón Directivo Grado 7° E.M.S, a don Juan Fernando Águila Carcamo, Rut 8.737.546-3.
3. Lo dispuesto en los Artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE dos días y medio de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario don Juan Fernando Águila Carcamo cédula nacional de identidad Nro. 8.737.546-3, Grado 7° E.M.S, Administrador Municipal de esta entidad edilicia, por el periodo comprendido del 02 de Marzo medio día al 06 de Marzo del 2012, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a la Oficina de Servicios Generales, Personal, Control, Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/JAC/RMP/rmp
DISTRIBUCIÓN:

- CONTROL
- SERVICIOS GENERALES
- PERSONAL



**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

SOLICITUD DE DIA ADMINISTRATIVO N°: 25

INFORMACIÓN DEL PERMISO

| | | |
|--------------------|---|-------------------|
| NOMBRE FUNCIONARIO | : | Fernando Aguila C |
| RUT | : | 873546-3 |
| GRADO | : | 7 |
| UNIDAD | : | ADM. Municipal |
| CARGO | : | |
| JEFATURA | : | Alcalde |

Tipo de permiso solicitado:

- Enfermedad Maternidad/Paternidad Otros
 Defunción Día No remunerado

Desde: 02.03.2012 Hasta: 06.03.2012 (2/2 días)

Las solicitudes de Permiso Administrativo, se deben presentar dos días antes del primer día en que se estará ausente.

Firma Funcionario

29.02.2012

Fecha

APROBACIÓN JEFATURA DIRECTA

- Rechazada
 Aprobada

Firma Jefatura

Fecha

RECEPCIÓN UNIDAD DE PERSONAL

Firma Encargado de Personal

Fecha